

POLEMICA

Para ser ciudadano

**Especialista analiza
vicios y virtudes de
la Constitución del 80**

1926415
POR GUILLERMO BLANCO

□ La frase ya ritual "O yo o el caos" —con ecos tan patentes de aquel "Después de mí, el diluvio"— vuelve a ponerse de actualidad. Pero ahora no se trata de escoger entre el presunto caos que es la convivencia democrática y el presunto orden de un régimen autoritario. El problema, hoy en día, consiste al parecer en cómo se resuelve el caos que hay dentro de la llamada "Constitución del 80".

Se sabe que los generales en jefe deben reunirse (¿pero cuándo?) para elegir un candidato (pero único) que propondrán al pueblo (¿en qué fecha, de qué modo?), el cual deberá votar (un día equis) para quedarse con él... o seguir quedándose con él, si él pierde (pues gobernará duran-

te un año a partir de su derrota electoral: caso quizá único en la historia del universo).

Muchos civiles comunes y corrientes se rascan la cabeza y quisieran saber más del asunto.

Otros se conformarían con saber algo. Un intento de respuesta a las dudas está en el *Manual del Ciudadano*, que acompaña a esta edición de HOY, y en el cual el constitucionalista Humberto Nogueira, profesor universitario de la especialidad, plantea en lenguaje simple lo que es la "Constitución de 1980", sus alcances y sus relaciones —o no— con el sistema democrático.

Nogueira ha agregado al texto mismo y a su análisis, algunos comentarios destinados a explicar aspectos "que no suelen ser de fácil comprensión para el ciudadano común" y sin formación jurídica. El libro pretende mostrar las innovaciones en relación con la Constitución de 1925. Y también —según expresa Nogueira con medidas palabras— "cosas que no están presentes en el constitucionalismo democráti-

co de los países occidentales".

Esta línea, la del constitucionalismo democrático, es la que el autor sigue para su análisis del texto de 1980. Al compararla con otras, descubre lo que él llama, midiendo siempre los términos que emplea, "instituciones que podemos denominar heterodoxas". Por ejemplo, el Consejo de Seguridad Nacional, o la autonomía de que se inviste a los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas frente a la autoridad civil, o la integración del Senado por más de un 25 por ciento de miembros designados, no elegidos...

Ninguno de esos y otros elementos estaban en la Constitución de 1925, comenta Nogueira, y tampoco figuran "en el derecho constitucional comparado dentro del espíritu que sustenta las concepciones democráticas del Estado".

• Mucha "pasión política"

La crítica de Humberto Nogueira no es a rajatabla: también incluye y destaca en su análisis los aspectos positivos que le ha sido posible desentrañar. Uno de ellos, el

ALCALA 722 607.326 CONGRESO (ESTADO ?)
Humberto Nogueira: un aporte al debate



000/60258

Para ser ciudadano [artículo] Guillermo Blanco.

Libros y documentos

AUTORÍA

Blanco, Guillermo, 1926-2010

FECHA DE PUBLICACIÓN

1988

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Para ser ciudadano [artículo] Guillermo Blanco. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile